

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXPT. 006-D/19

=====

En La Alberca (Murcia) a dieciséis de enero de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el Salón de Actos de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Manuel Bernal Ganga, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular

D. Francisco Ayuso Aliaga

D. Alfonso García Martín

Por el Grupo Socialista

Dña. Patricia Mary Carruthers Carruthers.

Por el Grupo Cambiemos Murcia

D. Álvaro Verástegui Alburquerque (se incorpora a las 21:10 h)

Por el Grupo Ahora Murcia

D. Juan Francisco Cano Paredes

Ausencias justificadas:

Por el grupo Popular

D. Fernando de Ayala Medina

Por el Grupo Socialista

Dña. María del Carmen López Pérez (Vice.)

Por el Grupo Ciudadanos

Dña. Josefa Igualada Picazo

Por la AA.VV. La Alberca

Dña. Carmen Gallego López

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/12/2018.

Se aprueba por unanimidad de los presentes asistentes a la sesión en cuestión.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 10/12/2018 AL 31/12/2018 Y ACUMULADO DE GASTOS 2018 E INFORME DE GASTOS DESDE EL 01/01/2019 AL 11/01/2019 Y ACUMULADO DE GASTOS 2019.

El Sr. Presidente presenta los informes de gastos, se adjuntan al acta, y que han sido enviados a los diferentes vocales.

Pregunta si hay alguna aclaración. No se producen.

La vocal Socialista, Sra. Carruthers, pregunta si en el informe se podría indicar en qué estado se encuentra lo informado.

Se le indica que no, lo que aparece en el informe de gastos son Autorizaciones Disponibles provisionales.

3. Mociones del presidente:

- *SOBRE MODIFICACIÓN HORARIO DEL CONVENIO DEPORTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE TENIS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA ALBERCA.*

El Sr. Presidente indica que la Concejalía de Deportes necesita el acuerdo de la Junta para que se pueda modificar el horario del Convenio de la Asociación de Tenis, y es el que la asociación ha solicitado. Se adjunta al acta.

La modificación del horario se debe a problemas estructurales que sufrieron las pistas de tenis.

Acuerdan por unanimidad de los presentes, la modificación del horario del Convenio Colectivo del Polideportivo de La Alberca para la Asociación de Tenis La Alberca y para poder finalizar la escuela de tenis a las 21:30 horas (2 días a la semana) Martes y Jueves en lugar de finalizar a las 21:00 horas. 1 hora a la semana fuera del horario del Convenio. Dar traslado a la Concejalía de Deportes y Salud del Ayuntamiento de Murcia.

4. Informe del presidente

El Sr. Presidente aclara sobre el acuerdo del acta del anterior pleno en la moción 4.3, sobre si la Junta podría formar parte de la subcomisión que se trataba, que consultado con la abogada del Área de Descentralización, informa que la Junta sí puede formar parte de la subcomisión.

Informa que el Carnaval será el 23 de febrero y que se van a hacer los presupuestos.

Informa del fallecimiento de la compañera y vocal de Ciudadanos, Dña. Josefina Igualada Picazo el pasado día 6 de enero y se guardará un minuto de silencio al final del pleno.

De conformidad con el artículo 91 del ROF, el Sr. Presidente indica que la vocal Socialista Sra. Carruthers, presenta una Moción de Urgencia sobre regular el uso y acceso a los espacios Municipales en el edificio de la Alcaldía.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la moción, se adjunta al acta.

La Sra. Carruthers, procede a la lectura y explicación de la moción, y con el siguiente acuerdo:

1. El acceso y utilización del Salón de Actos sólo podrá concederse para

- a) Reuniones de la Junta Municipal, tanto plenos como reuniones de la Junta de Portavoces
 - b) Reuniones autorizadas por el Alcalde-Pedáneo y/o la Junta Municipal
 - c) Actos que precisen del uso de un escenario, previa petición escrita y constancia en el cuadrante de ocupación.
 - d) Actos que precisen del uso de un proyector, previa petición escrita y constancia en el cuadrante de ocupación
 - e) Cualquier otro acto autorizado por el Alcalde-Pedáneo y/o la Junta Municipal, previa petición escrita y constancia en el cuadrante de ocupación
- En la concesión de acceso y uso deberá primar la probabilidad del buen uso del mismo,

2. El acceso y utilización de la Sala Multiusos de la primera planta se quedará para otras actividades, previa petición escrita y constancia en el cuadrante de ocupación

3. Se colocará en el Tablón de Anuncios **un cuadrante mensual de ocupación y uso** de cualquiera de los dos espacios antes mencionados. El Alcalde-Pedáneo designará la persona encargada de rellenar el cuadrante así como de conceder el uso de los espacios. Las peticiones escritas deberán ir dirigidas al Alcalde-Pedáneo quien concederá o no el acceso solicitado

4. Para mejor control del acceso y uso y la responsabilidad que le corresponde al usuario, se procederá al **cambio de la cerradura** de a) el Salón de Actos b) la puerta acceso a la sala multiuso y c) el almacén de la sala multiuso.

Cualquier usuario que acceda a los mencionados espacios solicitara al Alcalde-Pedáneo **una copia de la llave** que necesite para la actividad en cuestión.

A la entrega de la copia, deberá **firmar un recibo** en el cual constará el nombre y teléfono de contacto de la persona que retira la copia, así como su aceptación de responsabilizarse de limpieza, seguridad y buen uso del espacio concedido, comprometiéndose a reparar, reponer o restituir cualquier desperfecto, rotura o suciedad derivada de la actividad.

Tras debate de los distintos vocales y procedido a su votación, la moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



5. Ruegos y preguntas:

No se producen.

Se procede a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la compañera y vocal de Ciudadanos, Dña. Josefina Igualada Picazo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de la que como Secretario-Administrador se extiende la presente acta.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. José Manuel Bernal Ganga.

Fdo. Ginés Belchí Cuevas.

INFORME DE GASTOS PLENO 17/01/2019 - 1 -						
Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
920180052550	AD	10/12/2018	2018 0 902 9240 22199	117,31	GALLEGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	LA ALBERCA- SUMINISTRO DE FELPUDO 1,75 X 1,15 PARA LA BIBLIOTECA DE LA ALBERCA
TOTAL PARTIDA				117,31		
920180054364	AD	14/12/2018	2018 0 902 9240 22609	356,95	NEXTCOLOR, S.L.U.	LA ALBERCA- IMPRESIÓN A COLOR FOLLETOS A4 ""NAVIDAD EN LA ALBERCA""
TOTAL PARTIDA				356,95		
920180052645	AD	10/12/2018	2018 0 902 9240 22617	2.117,50	PUJANTE CARRILLO, JUAN PEDRO	LA ALBERCA- ACTUACIONES FESTIVAS (PAYASOS, MALABARES, MAGIA, FUEGO, MUSICAL) PROGRAMA NAVIDAD DIA 22/12/2018
920180054169	AD	14/12/2018	2018 0 902 9240 22617	2.662,00	RUIZ MERCADER, JOSE	LA ALBERCA- SERVICIOS: ACTUACIONES, ALQUILER DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y ESCENARIO FIESTAS NAVIDAD DIA 23/12/2018
920180054368	AD	14/12/2018	2018 0 902 9240 22617	342,87	SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	LA ALBERCA- SERVICIOS EN EL AUDITORIO DIA 18/12/2018 PARA FIESTA NAVIDAD CEIP VIRGEN DE LA FUENSANTA
920180055112	AD	18/12/2018	2018 0 902 9240 22617	3.999,96	ABDON FERNANDEZ CUTILLAS, S.L.	LA ALBERCA- ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA NAVIDAD 2018
TOTAL PARTIDA				9.122,33		
TOTAL CAPITULO II				9.596,59		
920180053327	AD/	12/12/2018	2018 0 902 9240 6190017	4.953,74	J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, S.L.	LA ALBERCA-SUMINISTRO Y INSTALACIÓN DE VALLA EN JARDIN SERVICOLA- anulado, este gasto lo asume parques y jardines
920180053441	AD	12/12/2018	2018 0 902 9240 6190017	4.991,61	PEREZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	LA ALBERCA- REPOSICIÓN DE ASFALTO EN CAMINO ALQUIBLA CHICA CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL
TOTAL PARTIDA				37,87		
920180052646	AD	10/12/2018	2018 0 902 9240 6250017	82,07	MIGUEL SANCHEZ - LIBROS, S.A.	LA ALBERCA- SUMINISTRO DESTRUCTORA DE PAPEL FELLOWES P-36C PARA BIBLIOTECA DE LA ALBERCA
TOTAL PARTIDA				82,07		
920180052652	AD	10/12/2018	2018 0 902 9240 6290017	179,00	FOTO VIDEO CLIMENT, S.A.	LA ALBERCA- CAMARA FOTOS PANASONIC DMC-TZ57 PARA BIBLIOTECA DE LA ALBERCA
TOTAL PARTIDA				179,00		
TOTAL CAPITULO VI				298,94		

JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA - 2018								
Org.	Pro.	Eco.	Denominación	Créditos Iniciales	Remanentes Incc	Créditos Totales consig	Gastos Autorizados	Créditos disponibles
902	9240	21000	Rep.Mant y consev. Obras menores infr	54.183,00	0,00	54.183,00	15.914,04	38.268,96
902	9240	21200	Rep. Edificios e ins. Mpales	25.034,00	0,00	25.034,00	13.034,37	11.999,63
902	9240	21300	Rep. Maquinaria, inst y utillaje	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00
902	9240	21500	Rep. Mobiliario	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00
902	9240	21600	Rep. Equipos procesos información	500,00	0,00	500,00	0,00	500,00
902	9240	22199	Otros suministros	500,00	0,00	500,00	672,22	-172,22
902	9240	22601	Atenciones Protocolo	1.500,00	0,00	1.500,00	400,00	1.100,00
902	9240	22609	Activ. Socio-cult. Y deportivas	46.292,00	0,00	46.292,00	33.577,62	12.714,38
902	9240	22617	Festejos Populares	55.000,00	0,00	55.000,00	112.534,58	-57.534,58
902	9240	22699	Otros gastos diversos	2.628,00	0,00	2.628,00	3.283,58	-655,58
TOTAL GASTO CORRIENTE				186.637,00	0,00	186.637,00	179.416,41	7.220,59
902	9240	48904		10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES				10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
902	9240	60900	Inver. Nueva infraest.	91.153,00	0,00	91.153,00	0,00	91.153,00
902	9240	6090017	Inver. Nueva infraest.	0,00	42.753,00	42.753,00	9.258,24	33.494,46
902	9240	6099917	Inver. Nueva infraest.	0,00	1.168,63	1.168,63	1.168,63	0,00
902	9240	61900	Inver. De reposic. Infraes.	62.000,00	0,00	62.000,00	1.542,75	-21.067,93
902	9240	6190017	Inver. De reposic. Infraes.	0,00	29.100,00	29.100,00	67.426,87	-38.326,92
902	9240	6199917	Inver. De reposic. Infraes.	0,00	52.463,81	52.463,81	32.668,56	19.094,89
902	9240	62200	Inver. Nueva edificios y otras const.	20.675,00	0,00	20.675,00	0,00	20.675,00
902	9240	6220017	Inver. Nueva edificios y otras const.	0,00	20.675,00	20.675,00	11.006,16	9.668,84
902	9240	62300	Maquinaria, instal. Y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
902	9240	6230017	Maquinaria, instal. Y utillaje	0,00	1.000,00	1.000,00	5.406,28	-4.406,28
902	9240	62500	Mobiliario y enseres	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
902	9240	6250017	Mobiliario y enseres	0,00	1.000,00	1.000,00	1.721,62	-721,62
902	9240	62900	Otro material inventariable	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
902	9240	6290017	Otro material inventariable	0,00	6.000,00	6.000,00	469,80	5.530,20
902	9240	63200	Repos. Invers. Edif. Mpales	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00	8.500,00
902	9240	6320017	Repos. Invers. Edif. Mpales	0,00	8.500,00	8.500,00	8.462,74	37,26
TOTAL INVERSIONES				190.328,00	162.660,44	352.988,44	139.131,65	131.630,90
<p>Del disponible de las Inversiones, hay que descontar el proyecto de la "Remodelación del jardín del Raiguero" por importe de 78.895,61 €</p>								

INFORME DE GASTOS PLENO 17/01/2019 - 2 -									
Nº Operation	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto libre		
920190000771 AD		14/01/2019	2019 0 902 9240 21000	193,60	193,60	ALVAGA MARTINEZ, JOSE	LA ALBERCA- REPARACIONES PIONES REFLECTANTES C/ SEQUOIA		
TOTAL PARTIDA				193,60					
920190000772 AD		14/01/2019	2019 0 902 9240 21200	411,40	411,40	ALVAGA MARTINEZ, JOSE	LA ALBERCA- REPARACION DE BANCOS EN POLIDEPORTIVO		
TOTAL PARTIDA				411,40					
920190000500 AD		09/01/2019	2019 0 902 9240 22617	1.694,00	1.694,00	RUIZ MERCADER, JOSE	ALBERCA- ACTUACION CANTAUEGOS CHISPA MICKEY Y SUS AMIGOS FIESTA DE REYES 2019		
920190000503 AD		09/01/2019	2019 0 902 9240 22617	968,00	968,00	SANCHEZ MARTINEZ, CARMEN	ALBERCA- SONIDO, LUMINACION Y ALQUILER MICROFONOS PARA FIESTA DE REYES 2019		
920190000511 AD		09/01/2019	2019 0 902 9240 22617	3.025,00	3.025,00	SONIDO E LUMINACION SIV, C.B.	ALBERCA- COCHES CON REMOLQUE Y SONIDO PARA DESFILE DE REYES 2019 05/01/2019		
920190000513 AD		09/01/2019	2019 0 902 9240 22617	4.174,50	4.174,50	MONTI DISEÑO, S.L.U.	ALBERCA- ALQUILER CARROZA TIPO TRONO CON TRANSPORTE Y SONIDO PARA DESFILE DE REYES 2019 05/01/2019		
TOTAL PARTIDA				9.861,50					
TOTAL CAPITULO II				10.466,50					
ACUMULADO ANUAL 2019									
LA ALBERCA			Créditos Iniciales	Créditos Totales con Retenciones de Crédito	Gastos Autorizados	GASTADO RC + A	% RC + A	de Créditos disponibles	
CAPITULO II - 902			186.637,00	186.637,00	0,00	10.466,50	10.466,50	5,61%	176.170,50
CAPITULO IV - 902			10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	10.000,00



DECRETO	SELLO REGISTRO GENERAL
----------------	-------------------------------

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y apellidos o Razón Social		DNI / CIF.
ASOCIACIÓN DE TENIS LA ALBERCA		G-73200420
Domicilio	Localidad	Teléfono
Camino salabosque, s/nº	La Alberca	610405021
Representante, en su caso		DNI
PILAR SÁNCHEZ		34811170A

EXPONE:

Según convenio establecido 243/16 de lunes a viernes con horario de 16.30 a 21.00h (POLIDEPORTIVO LA ALBERCA)

SOLICITA:

<p>JUNTA MUNICIPAL LA ALBERCA:</p> <p>Aprobación en pleno para poder finalizar la escuela de tenis a las 21.30h en vez de a las 21.00h (2 días a la semana), por petición de los propios alumnos.</p> <p>Los días y horarios solicitados serían:</p> <p>Martes y jueves 20.30 a 21.30h</p> <p>*30min(martes)+30min(jueves)=1h a la semana fuera del horario de convenio.</p> <p>*La pista que utilizamos actualmente que es la de futbol sala que está habilitada desde Octubre para tenis por el problema estructural que sufrieron las pistas de tenis. Actualmente no tiene reservas a ninguna hora.</p>

Lugar y fecha	Firma,
Murcia, a 09 de Enero de 2019	



PATRICIA MARY CARRUTHERS CARRUTERS, vocal de la Junta Municipal de La Alberca en representación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) presenta al Pleno de la misma, para su debate y si procede, aprobación de la siguiente:

MOCIÓN PARA REGULAR EL USO Y ACCESO A LOS ESPACIOS MUNICIPALES CONTENIDOS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DE LA ALBERCA SITA EN LA PLAZA MARTINEZ TORNEL Nº 4

Muy recientemente se han llevado a cabo obras de reparación y mejora en los dos espacios- Salón de Actos y Sala Multiuso- de la Alcaldía- con el consiguiente gasto para el Ayuntamiento de Murcia y su servicio de Patrimonio y de la propia Junta Municipal. De hecho aún falta por terminar la instalación de tarima flotante en el escenario del Salón de Actos, el desmontaje, traslado y montaje de las actuales mesas del trabajo y la adquisición de 5 mesas plegables que sustituirán a las actuales.

Aún con el poco tiempo transcurrido, ya se han detectado desperfectos por el arrastre de mesas sobre el escenario, pintura en el suelo del Salón de Actos y el destrozo de la puerta de acceso al pequeño almacén de la primera planta.

Para frenar este mal uso de la propiedad municipal y demandar responsabilidad a aquellos que provocan desperfectos, roturas y suciedad, proponemos

1. El acceso y utilización del Salón de Actos sólo podrá concederse para

- a) Reuniones de la Junta Municipal, tanto plenos como reuniones de la Junta de Portavoces
- b) Reuniones autorizadas por el Alcalde-Pedáneo y/o la Junta Municipal
- c) Actos que precisen del uso de un escenario, previa petición escrita y constancia en el cuadrante de ocupación.
- d) Actos que precisen del uso de un proyector, previa petición escrita y constancia en el cuadrante de ocupación
- e) Cualquier otro acto autorizado por el Alcalde-Pedáneo y/o la Junta Municipal, previa petición escrita y constancia en el cuadrante de ocupación

En la concesión de acceso y uso deberá primar la probabilidad del buen uso del mismo,

2. El acceso y utilización de la Sala Multiusos de la primera planta se quedara para otras actividades, previa petición escrita y constancia en el cuadrante de ocupación

3. Se colocará en el Tablón de Anuncios un cuadrante mensual de ocupación y uso de cualquiera de los dos espacios antes mencionados. El Alcalde-Pedáneo designará la persona encargada de rellenar el cuadrante así como de conceder el uso de los espacios. Las peticiones escritas deberán ir dirigidas al Alcalde-Pedáneo quien concederá o no el acceso solicitado

4. Para mejor control del acceso y uso y la responsabilidad que le corresponde al usuario, se procederá al cambio de la cerradura de a)el Salón de Actos b)la puerta acceso a la sala multiuso y c)el almacén de la sala multiuso.
Cualquier usuario que acceda a los mencionados espacios solicitará al Alcalde-Pedáneo una copia de la llave que necesite para la actividad en cuestión.
A la entrega de la copia, deberá firmar un recibo en el cual constará el nombre y teléfono de contacto de la persona que retira la copia así como su aceptación de responsabilizarse de limpieza, seguridad y buen uso del espacio concedido, comprometiéndose a reparar, reponer o restituir cualquier desperfecto, rotura o suciedad derivada de la actividad.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos a esta Junta Municipal adoptar las medidas contempladas en la presente moción.

En La Albera, a 16 de Enero 2019

Patricia Mary Carruthers Carruthers.